



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia

JUZGADO CIVIL LABORAL DE CAUCASIA

Veintitrés (23) de marzo del dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Ordinario Laboral
Demandante:	Jorge Adrián Marsiglia Navarro
Demandado:	Clínica Pajona SAS y SINTRACORP
Radicado:	05154 31 12 001 2019 00087 00
Asunto:	Convoca audiencia
Interlocutorio:	164

Por estar integrado el contradictorio, se procede a convocar a las partes a la audiencia de conciliación, de decisión de excepciones previas, de saneamiento, fijación de litigio y; decreto de pruebas, del art.77 CPL. Para el efecto, se fija fecha para el día **trece (13) de mayo del dos mil veintidós (2022), a las dos de la tarde (2:00PM).**

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b7c9fed536138c6f72908559ff74395b3f3cfdc29a42
7abd9beaa2bb6495cd66

Documento generado en 23/03/2022 08:02:36 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>